

Ingeniería Mecatrónica, nuevo programa ofertado en la Universidad de Cundinamarca

- Mediante la resolución 005004 del 17 de abril de 2024, el programa de Ingeniería Mecatrónica de la Universidad de Cundinamarca obtuvo Registro calificado por 7 años.
- La Ingeniería Mecatrónica en la Universidad de Cundinamarca contará con las líneas de investigación tales como: Aprendizaje, conocimiento, tecnologías, comunicación y digitalización, gestión, competitividad de sistemas producto y logísticos, Transmodernidad, naturaleza, ambiente, biodiversidad, ancestralidad y familia.

Fusagasugá, 17 de mayo del 2024 – A tres meses del 17 de agosto, día que se conmemora en el país el Día del Ingeniero, fecha elegida por la creación de la Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM) en 1947 en homenaje a la contribución de los ingenieros al avance y desarrollo del país, la Universidad de Cundinamarca oferta su nuevo programa de Ingeniería Mecatrónica en la sede Chía, cuyas inscripciones se encuentran abiertas hasta el próximo 27 de mayo y tienen el costo de \$58.000 mil pesos. Es de resaltar que los interesados pueden aplicar al beneficio de la gratuidad en la matrícula, según lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional.

Este pregrado con metodología presencial conformado por 9 semestres tiene como misión formar ingenieros mecatrónicos con conocimientos disciplinares en procesos de mecánica, electrónica, control, robótica, automatización, inteligencia artificial, realidad virtual y energías limpias con capacidad para ser agentes transformadores del contexto, a través de aplicaciones automatizadas y ecológicamente confiables que aporten al desarrollo de diferentes sectores empresariales desde un enfoque translocal y transmoderno.

“Somos la segunda universidad pública en la región Sabana Centro que oferta este programa y dentro de los beneficios que tiene es que en la Universidad tenemos Matrícula Cero, por lo que los aspirantes podrán cursarlo de manera gratuita”, manifestó el decano de la Facultad de Ingeniería, ingeniero Javier Hernando Gracia Gil.

Adicionalmente explicó que la ingeniería mecatrónica potencializa las posibles soluciones de problemas técnicos de la industria y mejoramiento de los procesos. “Con este programa se articulan la ingeniería mecánica y la ingeniería electrónica. En ese sentido, podríamos dar oportunidades al sector productivo desde posibles soluciones desde la ingeniería mecatrónica, que es bastante amplia en temas de producción”.

El programa de mecatrónica se articulará con los grupos y semilleros de la extensión Chía que cuenta con dos grupos de investigación Nanoingeniería y S@R@ (Scientific Academic Research Activity) categorizados en B en Colciencias y cuatro semilleros de investigación UPS, SISE, INVENSOFTE e

IDCI, donde se desarrollan procesos investigativos enmarcados en las líneas de investigación del programa:

- Aprendizaje, conocimiento, tecnologías, comunicación y digitalización.
- Gestión, competitividad de sistemas producto y logísticos.
- Transmodernidad, naturaleza, ambiente, biodiversidad, ancestralidad y familia.

Reseña histórica

El programa Ingeniería Mecatrónica está adscrito a la Facultad de Ingeniería y fue creado por el Consejo Superior mediante Acuerdo 017 del 17 de noviembre de 2022, cuerpo colegiado que autoriza la presentación y solicitud del Registro Calificado ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia según la normatividad vigente. Este año, el pasado 17 de abril recibió el Registro Calificado por 7 años, otorgado mediante la resolución 005004.

De esta manera, la Universidad de Cundinamarca oferta una carrera universitaria con gran futuro prometedor, dado que este año según el portal co.talent.com el salario promedio para un ingeniero mecatrónico en el país por año es de \$31.380.000 y si tiene experiencia puede llegar a recibir hasta \$50.000.000 anualmente.

En el siguiente enlace, los interesados pueden obtener mayor información:

<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/admisiones-y-registro/4695-inscripciones-abiertas-para-programas-de-pregrado-4>

Requisitos para acceder a la gratuidad en la matrícula:

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/Educacion-superior/Politica-de-Gratuidad-Puedo-Estudiar/>

Agradecemos la divulgación de esta información.

Mayores informes

Marisol Monterrosa Cuello

3165762946

Oficina Asesora de Comunicaciones